

ACTA DE REUNIÓN N° 3/2023 COMISIÓN REGIONAL DE COORDINACIÓN DEL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL

1. Antecedentes generales

Fecha convocatoria	25/04/2023
Fecha de realización	18/05/2023
Hora de inicio	15:30 hrs.
Hora de término	16:30 hrs.
Lugar	Reunión Video Conferencia
Objetivo de la Comisión Regional de Coordinación del Sistema de Justicia Penal	Procurar el fortalecimiento y buen funcionamiento del sistema procesal penal, a través de proposiciones técnicas que faciliten su desarrollo, seguimiento y evaluación, así como la acción mancomunada de las instituciones en ella representadas.

2. Integrantes

Nombre	Cargo	Titular/Subrogante/ Designado/Profesional	Servicio / Institución
Esteban Matus Flores	Seremi Justicia y Derechos Humanos Los Ríos	Titular	Secretaría Regional Ministerial de Justicia y Derechos Humanos Los Ríos
Rodrigo Carvajal Schnettler	Presidente Corte Apelaciones de Valdivia	Titular	Iltrta. Corte Apelaciones de Valdivia
Oscar Soto Vio	Defensor Regional	Subrogante	Defensoría Penal Pública Los Ríos
Tatiana Esquivel López	Fiscal Regional	Subrogante	Ministerio Público
Alex Muñoz Molina	Jefe Zona	Titular	Carabineros de Chile
Prefecto Alex Schwarzenberg	Prefecto Inspector Región de Los Ríos	Titular	Policía de Investigaciones
Carmen Gloria Morales Rebolledo	Secretaria Ejecutiva	Titular	Secretaría Regional Ministerial de Justicia y Derechos Humanos Los Ríos

3. Invitados

Nombre	Cargo	Titular/Subrogante/ Designado/Profesional	Servicio / Institución
Félix Inostroza	Director Ejecutivo Regional	Titular	Ministerio Público
Héctor Miranda Almonacid	En representación DR Genchi	Designado	Gendarmería de Chile
Ricardo Norambuena	Secretario Ejecutivo Comisión	Subrogante	Secretaría Regional Ministerial de Justicia y Derechos Humanos Los Ríos

4. Tabla / Temas tratados

Nº	Temas	Exposición del tema tratado.
I.	Cumplimiento de formalidades	Cumplidas las formalidades establecidas en el artículo 12 quater de la ley N° 19.665, que reforma el Código Orgánico de Tribunales, y verificando el quórum exigido por éste, se dio por constituida la reunión y abierta la sesión. Aprobación Acta anterior correspondiente a marzo 2023, con acuerdo de todos los integrantes Comisión.
II.	Designación Secretario Ejecutivo Subrogante	Por unanimidad se acuerda que Ricardo Norambuena, funcionario de la Secretaría Regional Ministerial de Justicia y Derechos Humanos Los Ríos, asuma en calidad de Secretario Ejecutivo Subrogante
III.	Realización Comisión en fecha diferente	Se expone al inicio, que en esta ocasión y por razones de fuerza mayor, no se ha podido efectuar la sesión habitual dentro de los primeros quince días del mes. Era importante compartir información relativa a modificación de Reglamento Carcelario, como además se realizó sesión de STOP.
IV.	Modificación Reglamento Carcelario	Seremi Justicia y Derechos Humanos: exposición del proceso. Se desarrollará un proceso consultivo; consulta indígena. Alcance/Focalización de ambos procesos, así en la Región de Los Ríos los internos Pueblo Originario son 65, estimándose 24 encuentros, enmarcados en consulta indígena. Por otro lado, en cuanto a Proceso Participativo Grupos Especiales Protección, los internos grupo especial son 210, estimándose 23 encuentros. El trabajo se efectuará en conjunto con la Universidad de la Frontera.
V.	Cercos Perimetrales Complejos Penitenciarios de Valdivia/Ingreso de "pelotazos"	<p>Gendarmería refiere. Desde segundo semestre año 2022 se inicia propuesta muro perimetral, por el tema de ingreso de pelletazos al interior del CP Valdivia. Se produce un aumento de incautación de sustancias ilícitas. Se levanta al Gobierno Regional. Iba bien encaminado, pero se produce un problema en cuanto a la factibilidad por tratarse de un recinto concesionado. La respuesta en definitiva no fue positiva, porque administrativamente no se pueden transferir recursos del Gobierno Regional al Ministerio de Justicia. Sólo la concesionaria podría adjudicarse el trabajo. Se inician gestiones por otros mecanismos. Se está a la espera de respuesta de inspector fiscal del MOP. Hay modelos en cárceles concesionadas como Santiago 1 y Puerto Montt.</p> <p>Ministerio Público. Se ha detectado falencia en circuito de cámaras. Precariedad de las condiciones como se monitorea. No todas las cámaras graban. En guardia interna poca capacidad de monitorear. Es preocupante, porque se hace investigaciones en conjunto con la PDI, siendo difícil su desarrollo, todavía más porque la colaboración testimonial es muy escasa.</p> <p>Desde Gendarmería se ha levantado hacia la Dirección Nacional las falencias en tecnovigilancia. Las grabaciones no tienen una calidad óptima. Hay una gran cantidad de cámaras que no graban las 24 horas. Sistema sólo graba cuando se activa desde monitor central. Problema es que administrativamente la concesión en el contrato se exige tener este tipo de tecnología. Algunas gestiones se complican al existir concesión. Año 2027 culmina el tiempo de concesión.</p> <p>PDI. Se han hecho sobrevuelos. Tema tecnológico es fundamental.</p>

		<p>Hubo reunión con el Coronel DR de Genchi, en que se aborda el caso de los lanzamientos de sustancias prohibidas al CP Valdivia. Las cámaras son relevantes para la investigación de este tipo de delitos intra penitenciario, sumado a la dificultad de contar con testigos.</p> <p>DPP. Alternativa que el fondo regional se adquiriera cámaras y se entreguen en comodato a Gendarmería. En cuanto a la instalación y mantención de las cámaras es resorte exclusivo de la Concesionaria.</p> <p>Gendarmería. Se ha avanzado: 1.- presentación de proyectos a Fondo Regional, cuyo objetivo es evitar el ingreso de elementos prohibidos. 2.- desde mando nacional se ordena crear unidad de investigación criminal de Gendarmería. Investigación de delitos cometidos el interior de los establecimientos penitenciarios. Se podía coordinar con esta unidad regional, para las investigaciones.</p> <p>Seremi. Se presentó un proyecto de cerca de 900 millones al Gobierno Regional: dron, cámaras corporales, entre otros. Existe un apoyo explícito del Gob. Regional.</p>
VI.	Reapertura Unidad Penal de Río Bueno	<p>En relación a esta Unidad Penal se ha anunciado su reapertura, aunque todavía hay algunas reparaciones por hacer, licitaciones de por medio. Para el mes de julio podría darse inicio a las licitaciones. Para el año 2024 debiera estar funcionando: 1.- sólo para condenados, no habrá imputados. 2.- internos de baja peligrosidad</p>
VII.	Resumen reunión STOP	<p>Carabineros. Se da cuenta de índice a la baja en relación a los delitos de mayor connotación social. Delitos violentos mantienen un rango que son preponderantes en relación a otros delitos, como amenazas o lesiones. Hay inquietudes de diferentes municipalidades por convenios para ejecución de patrullaje mixto. Hay un trabajo permanente con el Ministerio Público para desbaratar bandas organizadas del crimen. Hay 7 u 8 organizaciones criminales que se están instalando y operando en la Región. En Mariquina había un laboratorio de procesamiento de droga, que se desbarató.</p>

5. Compromisos adquiridos

Nº	Institución	Compromisos	Fecha de ejecución
1		No hay	

6. Seguimiento de compromisos pendientes

Nº	Institución	Compromisos	Estado (ejecutado/ parcialmente ejecutado/ reprogramado)
1		No hay	

7. Observaciones y/o comentarios

Nº	Temas
1	Ministerio Público, Tatiana Esquivel: Contemplar para alguna de las próximas sesiones presencia de concesionaria del CP Valdivia. Ministerio Público, Félix Inostroza: Tema con SML, por tema de pericia psiquiátrica telemática.

Firma responsable

Esteban Matus Flores
Secretario Regional Ministerial de Justicia y
Derechos Humanos Región de Los Ríos


